

ANDALUCÍA

UGT pide a la Junta que convoque únicamente oposiciones libres

Pastrana aseguró que «no habrá ningún trabajador de la Administración instrumental que vaya a terminar siendo empleado público de la Junta si no es mediante un proceso de oposición libre».

Así, explicó que, «por primera vez», se planteará a la Junta que «a partir de estos momentos no haya más que oposiciones libres, de tal manera que cualquier ciudadano, haya trabajado antes en la Junta o no, con contratos eventuales o trabajo en otras administraciones, pueda presentarse en igualdad de oportunidades», proclamó.

«Cualquier ciudadano que se presenta a una oposición debe estar en las mismas condiciones. Si aprueba una oposición será funcionario o personal laboral, pero no habrá un concurso de oposición en que se cuenten los servicios prestados con anterioridad».